

Expediente: 2623/13

Carátula: BRAVO SUSANA DEL VALLE C/ FIDEICOMISO LAS HERAS 175 S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRAVO, SUSANA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2623/13



H101011817864

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BRAVO SUSANA DEL VALLE c/ FIDEICOMISO LAS HERAS 175 s/ MEDIACION.-

LEGAJO N°: 2623/13

San Miguel de Tucumán, 30 de agosto de 2024.

I) Téngase presente el informe actuarial que antecede. II) Atento al estado de autos y lo solicitado por la Oficina de GestionAsociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial de la Capital, remítanse actuaciones digitales del presente legajo de mediación al mismo sirviendo la presente de atenta nota de estilo.scc

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.